

Quito, 27 de abril del 2011.

Señores

ACCIONISTAS DE INTEGRIDAD EN CORROSION SA IACE

De mis consideraciones.-

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de INTEGRIDAD EN CORROSION SA IACE, para el Ejercicio Económico 2010. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los Administradores de INTEGRIDAD EN CORROSION SA IACE han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de INTEGRIDAD EN CORROSION SA IACE, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

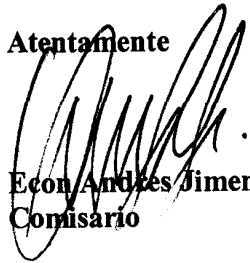
3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de INTEGRIDAD EN CORROSION SA IACE, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

4.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

5.- La compañía reinicio actividades como se puede reflejar en este año 2010, sin embargo las obligaciones gubernamentales se las cumple en forma ordenada hasta la fecha.

6.- Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de EN CORROSION SA IACE quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente


Econ Andrés Jimenez
Comisario

